



Concello de Chantada

Pza. de España, 1 - 27500 CHANTADA Tel. 982 44 00 11 - Fax. 982 46 21
concello@concellodechantada.org

Expte.: 831/2019

DECRETO POR EL QUE SE APRUEBA LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUÍDOS, SE FIJA DÍA, HORA Y LUGAR DE INICIO DE LAS PRUEBAS Y SE DETERMINA LA COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL, EN LA CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN, POR UN PERÍODO DE 7 MESES, DE UN PEÓN PARA RIEGO ASFALTICO, 1 PALISTA, 1 CONDUCTOR PARA CAMIÓN, 1 CONDUCTOR PARA CAMIÓN CON CUBA, UN CONDUCTOR TRACTOR-DESBROZADORA Y UN ALBAÑIL.

“PLAN PROVINCIAL ÚNICO DE COOPERACIÓN COS CONCELLOS-PROGRAMA FOMENTO DO EMPREGO 2019”.

Vistas las solicitudes presentadas para participar en la convocatoria de selección y contratación, por un período de sete meses; de un/a peón especialista para riego asfáltico, un/a palista, un/a conductor/a camión, un/a conductor/a camión con cuba, un/a conductor/a tractor-desbrozadora y un/a albañil, en el Ayuntamiento de Chantada, en régimen de personal laboral temporal, por el sistema de concurso-oposición, cuyas bases fueron publicadas no BOP nº 205 de data 06/09/2019, Taboleiro de edictos do Concello, página web municipal y sede electrónica.

Vista la resolución de esta Alcaldía de 23/09/2019, en la que se determina la relación provisional de admitidos y excluidos en la expresada convocatoria.

De conformidad con las bases aprobadas junto con la convocatoria por Resolución de la Alcaldía, de data 07/08/2019 y en virtud del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESOLVO:

PRIMEIRO.- Estimar las alegaciones presentadas por el aspirante, D. José Luis González López, RE 3448, de 25/09/2019, aportando acreditación de desempleo y titulación requerida para los puestos de peón de riego asfáltico y conductor tractor desbrozadora.

Obviar su presentación del histórico de desempleo, por extemporáneo, de acuerdo con la base octava de la convocatoria.

SEGUNDO.- Constatar que por el aspirante, D. José Luis González López, no se aportó documentación acreditativa que solvente su exclusión provisional para el puesto de conductor tractor desbrozadora, según la base específica 6ª; y, asimismo, D. Ibán Álvarez Rodríguez, tampoco efectúa alegaciones acerca de su exclusión para los puestos de camión con CAP y camión cuba con CAP.

TERCEIRO.- Aprobar la **lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos** que se indican:

ADMITIDOS:





Concello de Chantada

(Lugo)

Pza. de España, 1 - 27500 CHANTADA Tel. 982 44 00 11 - Fax. 982 46 21
concello@concellodechantada.org

ALBAÑIL		
Apellidos, Nombre	DNI	Observacións
Camañas Fernández, José Manuel	...170.G	
Carballo García, José Ramón	...106.V	
Fernández Iglesias, José Luis	...338.J	Turno discapacitados
Moure García, Raúl	...023.Y	

PALISTA		
Apellidos, Nombre	DNI	
López Leiro, José	...654.F	

PEÓN RIEGO ASFÁLTICO.		
Apellidos, Nombre	DNI	
Camañas Fernández, José Manuel	...170.G	
González López, José Luis	...329.J	
Moure García, Raúl	...023.Y	
Pires Souto, Ibán	...792.K	





Concello de Chantada

(Lugo)

Pza. de España, 1 - 27500 CHANTADA Tel. 982 44 00 11 - Fax. 982 46 21
concello@concellodechantada.org

CAMIÓN CON CAP		
Apellidos, Nombre	DNI	
Carballo García, José Ramón	...016.V	
Fernández Iglesias, José Luis	...338.J	Turno discapacitados
López Leiro, José	...654.F	
López Méndez, José	...007.W	
López Núñez, José Manuel	...595.Z	

CAMION CON CUBA Y CAP		
Apellidos, Nombre	DNI	
Carballo García, José Ramón	...106.V	
López Méndez, José	...007.W	
López Núñez, José Manuel	...595.Z	
Taboada Vázquez, Julio Manuel	..600.V.	

TRACTOR DESBROZADORA		
Apellidos, Nombre	DNI	
García Pájaro, Antonio	...872.E	





Concello de Chantada

(Lugo)

Pza. de España, 1 - 27500 CHANTADA Tel. 982 44 00 11 - Fax. 982 46 21
concello@concellodechantada.org

CAMIÓN CON CAP		
Apellidos, Nombre	DNI	Causa/motivo exclusión
Álvarez Rodríguez, Iban	...323.Z	Base 3ª I

EXCLUIDOS:

CAMION CON CUBA Y CAP		
Apellidos, Nombre	DNI	Causa/motivo exclusión
Álvarez Rodríguez, Iban	...323.Z	Base 3ª I

TRACTOR DESBROZADORA		
Apellidos, Nombre	DNI	Causa/motivo exclusión
González López, José Luis	...329.J	Bases específica 6





Concello de Chantada

Pza. de España, 1 - 27500 CHANTADA Tel. 982 44 00 11 - Fax. 982 46 21
concello@concellodechantada.org

CUARTO.- Publicar la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, en el Tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento de Chantada. **Citar a todos los aspirantes admitidos para presentarse el día TRES DE OCTUBRE 2019, a las 10:00 horas, en el edificio del Aula Cemit –TELECENRO DE CHANTADA-, sito en la C/ Ribeira Sacra, s/n de esta Vila; a fin de iniciar las pruebas selectivas.**

QUINTO.- Acordar la siguiente composición del Tribunal calificador, que será convocado para el día, hora y lugar señalado en el párrafo anterior:

Presidente: D. Juan García Pérez. Arquitecto municipal

Suplente: D. Gonzalo Osorio Ledo. Negociado de Estadística del Ayuntamiento.

Vogal: D. Francisco García Diéguez. Del servicio municipal de obras municipal.

Suplente: D. Perfecto Manuel Porral Fernández. Del servicio municipal de obras.

Vogal:: D^a. Sonia Pardo Albor. Administrativa de urbanismo del Ayuntamiento.

Suplente: D^a M^a Luisa García Rodríguez. Directora Biblioteca municipal.

Vogal: D^a. Luz Pérez Fernández. Técnico de empleo del Ayuntamiento de Chantada.

Suplente: D. Segundo Navaza Blanco. Funcionario de este Ayuntamiento.

Secretario: D. Julio Antonio Cuñarro Taboada. Administración Xeral do Concello.

Suplente: D^a. Susana Martínez Rodríguez. Recadadora do Concello.

SEXTO.- El Tribunal calificador determinará las pruebas a realizar por los aspirantes, así como el lugar, fecha y hora de realización de las mismas; debiendo presentar los aspirantes la documentación identificativa oficial correspondiente. La no comparecencia del aspirante determinará automáticamente su exclusión del proceso de selección.

SÉPTIMO.- Contra este acto resolutorio procede recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó en el plazo de un mes o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, computándose tales plazos a partir del día siguiente al de la notificación o publicación procedentes, sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar cualquier otro que estimen oportuno. En el caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso





Concello de Chantada

(Lugo)

Pza. de España, 1 - 27500 CHANTADA Tel. 982 44 00 11 - Fax. 982 46 21
concello@concellodechantada.org

contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se produzca la desestimación presunta del recurso interpuesto.

En Chantada, a fecha de la firma electrónica.

El Alcalde,
Fdo.: Manuel L. Varela Rodríguez.

Ante mi, La Secretaria,
A los solos efectos de fe pública.
Asdo.: María Yebra-Pimentel López.

